

en nuestro Pueblo, un proceso general de masificación y de irresponsabilidad y, por otra parte, una mas consciente minoría de líderes políticos y obreros.

Estas minorías, al verse privadas de los cauces de legítimos diálogos para la defensa y difusión de sus programas, se han visto obligadas a crear tensiones socio-políticas.

Aquí creemos descubrir el motivo radical del actual Decreto de Excepción. Y no en la supuesta situación de alteraciones, esgrimida como escudo y justificación de dicho Decreto; « alteraciones » que, en Vizcaya, no eran mas que las crestas visibles de un vasto movimiento solidario de nuestro Pueblo con los trabajadores de una determinada Empresa. Estos trabajadores — como todo el Pueblo pudo certeramente intuir — en el simple hecho de defenderse, ponían incomodamente al descubierto las lacras de esa ya descrita ordenación socio-política de base capitalista y al servicio exclusivo y clasista del Capitalismo.

Es lógico que en Vizcaya exista la convicción de que el Estado de Excepción ha sido provocado para forzar el retroceso de una batalla que se estaba ganando por medios legítimos. Una vez mas, los poderosos han oprimido a los mas débiles, sirviéndose de medidas que se escudan en la necesidad de restablecer la Paz y el Orden, pero que, en realidad no hacen mas que servir a determinados intereses creados.

CONSECUENCIAS

Como consecuencia de cuanto llevamos dicho, descubrimos en nuestro Pueblo de Vizcaya, heridas de una gravedad que denuncian un auténtico genocidio. Porque es mortal para un pueblo el hecho de que se le prive de sus mejores líderes, por la detención, deportación y expatriación forzosa. Al hacer desaparecer sus fuerzas mas vivas y responsables, la gran masa, falta de levadura, decae, presa del terror y de la sensación de desamparo, hacia una pasividad o indiferencia que le reduce a la categoría de fácil instrumento de políticas situacionistas, se deja vencer por un burdo materialismo, en una palabra, se envilece.

Este Pueblo, esta gran masa, falta de puntales morales, sufre, por otra parte, gravísimas deformaciones de conciencia, ante el espectáculo de un Gobierno que ataca implacablemente una noble postura de lucha por la consecución de intereses legítimos a los que nadie puede renunciar.

Mientras tanto el Capitalismo se siente en gran manera reforzado, ya que el Gobierno, y mas en estas circunstancias, le facilita una absoluta impunidad de movimientos a la hora de sofocar cualquier « amenaza » de promoción humana.

Quizá V.E. se pregunte por que un grupo de sacerdotes se arriesga a enjuiciar la presente situación.

La respuesta es clara: nuestra condición misma de hombres constituidos para el servicio de los demás nos obliga a ello.

Hubiera sido suficiente para hacernos sentir este grave deber la magnitud misma de los hechos aducidos, la razón en que creemos que están fundamentados y las consecuencias que de ello se derivan. Pero aun hay mas. La situación actual obstaculiza seriamente la evangelización del Pueblo en que nos hallamos comprometidos. Una situación de injusticia puede resultar apta para el martirio o para la práctica de virtudes heroicas. Pero no cuando

esta situación se presente bajo un Estado que reiteradamente se dice confesional, católico, que afirma proceder en estrecha colaboración con la Iglesia.

En este contexto, el Pueblo carga a la Iglesia los errores y los abusos del poder político. Y lo hace solidariamente responsable de las injusticias de la Autoridad. No se comprende, en efecto, como se puedan tolerar en silencio las acciones no justas de un Poder que se considera amigo y colaborador, sin incurrir en tácita complicidad con sus procedimientos. Es este punto donde creemos que la Iglesia, para salvar su integridad, esta mas obligada que nunca a manifestarse claramente, porque su silencio fomenta un peligro mas grave: el de una deformación de la conciencia misma cristiana. En este sentido las presentes líneas no son mas que la expresión de la medida en que sentimos ser miembros responsables del Pueblo de Dios.

Ahora comprenderá por que nos dirigimos a V. E. afrontando los riesgos que la empresa entraña en unos momentos de especial agitación y de violencia, como son los actuales. Conscientes por completo de tales riesgos, no podemos, sin embargo, menos de expresarle nuestra amargura y nuestra repulsa ante los hechos presentados y ante la situación incierta y deprimente que atraviesa nuestro Pueblo.

Esta es la única razón en que se apoya nuestro escrito, que enviamos a V. E. como testimonio de nuestra solidaridad con nuestro Pueblo que esta sufriendo, y de forma especial en algunos de sus miembros, en la esperanza de que tendrá en consideración la sinceridad y recta intención de quienes lo suscribimos.

Bilbao 25 de Junio de 1.967.

Suscribo esta Carta Abierta, con fecha del 25 de Junio de 1.967, dirigida por 108 sacerdotes y religiosos de la Diócesis de Bilbao al Jefe y al actual Gobierno de Estado Español.

Luis María de Laibarra	Tomas Castelurrutia
Jose Luis Izaguirre	Ignacio Franco Capetillo
Julian Uriarte	Juan María Lechosa
Anastasio Munarritz	Aurelio Castro
Emilio Azarola y Sangroniz	F. Antonio Unzueta O.O.D.
Roman Bilbao	Xabier Amuriza
Juan Antonio Losaba	Luis de Alzibar-Arichuenaga
Jesus Sarichez	Ormaza'tar Batista Jose Aba
Luis Amiano	K.O.
Pedro Solabarria	Julen Calzada
Alfonso Carlos Beraza	Sebastian Legarza
Jesus Echebarria O.F.M.	Arteag'tar Laurentzi K. O.
Jesus Barandica	Gallastegui Juan Vicente
Luis María Bereciartua	Jesus Maria Echebarria
Sabino Manuel Loroño	Berrioategortua'tar Pedro
Martin Goicoechea	Miguel Larrauri
Jesus Naberan	Alfonso Azpiroz
David Armentia S.J.	Jose Maria Atxa
Jesus Martin	Jose Andres Aguirre
Javier Angulo	Luis Caviña
Paulino Lucio	Ramon de Anchia
Francisco de Salazar	Angel Maria Santiso
Ernesto Araco	Juan Maria de Arregui
Carmelo Ibarra	Fco. Javier Ziaurritz
Juan Zulaica O.F.M.	J. Maria Eguiraun
Juan Jose de Aguirre	Ander Manterola
Angel de Aramendi	Mikel Uriarte
Sustaeta'tar Angel	

etc... etc...